A

CTA NÚM. 317 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA C. DIP.**

**ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 07 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, VICEPRESIDENTA, SUPLIENDO A LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y EL C. DIP. JOSÉ CIRIACO ÁLVAREZ BECERRA, EN CALIDAD DE SUPLENTE DE LA C. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA, SEGUNDA SECRETARIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL TERCER TETRAMESTRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE MONTERREY.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA TRECE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **19** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO NÚMERO 15 PARA SER ANALIZADO Y DISCUTIDO EN ASUNTOS EN LO GENERAL.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES EL C. LUIS VIDEGARAY CASO, PARA QUE DESTINE TODOS LOS RECURSOS JURÍDICOS, MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LOS INMIGRANTES MEXICANOS QUE SE ENCUENTRES BAJO LA SITUACIÓN DE SEPARACIÓN DE FAMILIAS EN LA FRONTERA CON ESTADOS UNIDOS, ASIMISMO SE AGOTEN TODOS LOS RECURSOS DIPLOMÁTICOS ANTE LAS INSTANCIAS INTERNACIONALES, A FIN DE QUE SE PUEDA LLEGAR A UNA SOLUCIÓN Y SE EVITE LA SEPARACIÓN DE FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, RETOMANDO LA PROPUESTA DEL ASUNTO QUE SE ENCONTRABA EN CARTERA, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ROSENDO GALVÁN MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR A LA BREVEDAD UN ACERCAMIENTO CON EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CON EL OBJETO DE QUE ÉL MISMO CONTINÚE SUS OPERACIONES BANCARIAS Y MERCANTILES EN DICHO MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN 11, INCISO B) DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ CON UNA PROPUESTA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR INTERINO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE GARANTICE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MANERA PERMANENTE, INDEPENDIENTEMENTE DEL PROCESO ELECTORAL; ASIMISMO SE EXHORTE AL GOBERNADOR INTERINO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES Y A LOS 51 MUNICIPIOS, PARA QUE DE MANERA COORDINADA SE GARANTICEN LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LOS CIUDADANOS QUE ACUDAN A LAS CASILLAS A EMITIR SU VOTO EL 1° DE JULIO EL PRESENTE AÑO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 07 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 27 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018 A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIO**

**POR M. DE LEY**

**DIP. EUSTOLIA YANIRA DIP. JOSÉ CIRIACO**

**GÓMEZ GARCÍA ÁLVAREZ BECERRA.**

**ACTA NÚM. 317-LXXIV-18. D.P.**

**MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR, PEDRO GARZA TREVIÑO, JESÚS MARÍA ELIZONDO GONZÁLEZ, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y DANIEL TORRES CANTÚ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL, EL CUAL DEBERÁ SER POR MEDIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 132 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. RICARDO MALDONADO GARCÍA, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE A LA BREVEDAD POSIBLE EL DESAZOLVE DE RÍOS, ARROYOS Y CAUCES NATURALES; ASÍ COMO DE ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1713 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. GUILLERMO RODRÍGUEZ CASTILLO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE LOS VECINOS DE LA COLONIA MONCLOVITAS DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN V REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
5. ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBARON LOS SIGUIENTES: DIVERSOS CONTRATOS DE COMODATO RESPECTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 25 AÑOS, UBICADOS EL PRIMERO EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VERGEL EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.; ASÍ MISMO EN EL FRACCIONAMIENTO CÉNTRIKA SEGUNDO SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.; OTRO EN EL FRACCIONAMIENTO CÉNTRIKA PRIMER SECTOR, PRIMER ETAPA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.; OTRO EN LA COLONIA RESIDENCIAL JARDÍN ESPAÑOL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.; ASÍ MISMO EN LA COLONIA RESIDENCIAL JARDÍN ESPAÑOL, DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.; ASÍ MISMO EN EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL PASEO EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. Y OTRO DE DOS SUPERFICIES DENTRO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL CONSIDERADA ÁREA VIAL, DEL CUAL SE OTORGARÁN DOS PORCIONES DE SUPERFICIES LA PRIMERA DE 38.22 METROS CUADRADOS UBICADA EN EL CRUCE DE LA AVENIDA VALLE ALTO Y LA CALLE MEZQUITES Y LA SEGUNDA DE 88.91 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL CRUCE DE LA AVENIDA VALLE ALTO Y CAOBA SIN NÚMERO, EN EL ACCESO AL CLUB DE GOLF, AMBAS EN LA COLONIA PRIVADA VALLE ALTO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO FABIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3 Y 15 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS JÓVENES EMPRENDEDORES DEL ESTADO PUEDAN CONTAR CON EL APOYO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS BAJO EL MODELO DE NEGOCIO STARTUPS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XI REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBARON LOS SIGUIENTES: DIVERSOS CONTRATOS DE COMODATO RESPECTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 25 AÑOS, A FAVOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. CON LA FINALIDAD DE INSTALAR UNA ESTACIÓN DE BOMBEO, PARA SATISFACER EL NECESIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA EN LA COLONIA LA CAMPANA; ASÍ COMO OTRO INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES SEGUNDO SECTOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE A LA BREVEDAD POSIBLE UN CENSO A TRAVÉS DE LOS REGISTROS DE LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES Y ASÍ GARANTIZAR UN MAYOR CONTROL Y ATENCIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EN LAS INSTALACIONES QUE SE LES BRINDA A LOS ADULTOS MAYORES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 1620 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA KARINA BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA; MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LA LEY QUE REGULA EL USO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 45 ARTÍCULOS Y DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L., MEDIANTE EL CUALINFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN, A LOS REPRESENTANTES LEGALES DEL AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE PODER SOLICITAR Y CELEBRAR CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CONVENIO DE INCORPORACIÓN VOLUNTARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A LOS BENEFICIOS QUE DICHA INSTITUCIÓN OTORGA EN EL ÁREA DE VIVIENDA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ORFELINDA MALDONADO RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SEAN DESIGNADOS TRES REPRESENTANTES Y UN SUPLENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ANTE EL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JOSÉ HÉCTOR DELGADO RAMÍREZ, JOSÉ GUADALUPE LIZÁRRAGA MÁRQUEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 9 BIS DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO 1074 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN DE SERVICIOS. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL C. ROSENDO GALVÁN MEDINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE ANALICE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR A LA BREVEDAD UN ACERCAMIENTO CON EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CON EL OBJETO DE QUE EL MISMO CONTINÚE SUS OPERACIONES BANCARIAS Y MERCANTILES EN DICHO MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II INCISO B DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 168 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL PERMISO DE LA PROPAGANDA ELECTORAL COLOCADA EN INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDUARDO LEAL BUENFIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 1° Y 12° BIS DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
18. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 BIS 3 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A EFECTO DE AMPLIAR LA LICENCIA DE PATERNIDAD. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. FRANCISCO FABIÁN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 42 BIS 1, 42 BIS 2, 42 BIS 3 Y 42 BIS 4 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**